RESOLUCIÓN S.I.S. Nº 115 /2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA ASEGURADORA DEL SUR S.A. CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2012 SEGURO PARA VEHICULOS DE LA SUPSALUD.

Asunción, 31 de Octubre de 2012

VISTO:

El llamado realizado para la **Contratación Directa Nº 17/2012 SEGURO PARA VEHICULOS DE LA SUPSALUD**, con **ID Nº 238.018** con fecha de apertura 29/10/2012, comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO:

Que, como resultado del proceso de Comparación, análisis y evaluación de las ofertas, según Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 14/2012, verificado que las mismas cumplen con los requisitos exigidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 34 de Procedimiento de Contratación en su Inc. "c" que la Adjudicación se puede realizar bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad Institucional, asegurando en todo caso al Estado Paraguayo las mejores condiciones de Contratación

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL SUPERINTENDENTE DE SALUD
RESUELVE

Artículo 1º Adjudicar a la firma **Aseguradora del Sur S.A.** por un valor de **Gs. 7.500.000.- (Guaraníes Siete Millones Quinientos Mil)**, adquisición de Seguros para Vehículos de la Superintendencia de Salud.

Artículo 2º Esta erogación deberá imputarse en el Presupuesto Vigente de la Superintendencia de Salud.

Artículo 3º Forman parte de esta Resolución el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 14/2012 y el Cuadro Comparativo;

Artículo 4º Comunicar, Registrar y Archivar.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
PARAGUAY

Dr. Domingo Mendoza
Superintendente de Salud